

EVALUACION AUDIENCIA PÚBLICA



VIGENCIA 2018
RENDICIÓN DE CUENTAS
AUDIENCIA PÚBLICA



Sanatorio de
Contratación
E.S.E.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINSALUD

Lugar: Edificio Carrasquilla
Fecha: Martes 14 de Mayo de 2019
Apartir de las 8:00 A.M.
Contratación - Santander

SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – SIAU

Contratación, Santander Mayo de 2019

INTRODUCCION

Para el Sanatorio de Contratación E.S.E, evaluar o monitorear los procesos que exige la ley, implica obtener un diagnóstico crítico y objetivo de la percepción y concepto de los ciudadanos objeto a quienes está direccionadas tales acciones de informar o de hacer pública la gestión. La Audiencia pública dentro del marco legal es considerada como un deber de toda institución de informar a la ciudadanía respecto a la forma como ha invertido los recursos que han sido entregados para el benéfico común. De acuerdo a lo anterior y habiendo el Sanatorio de Contratación E.S.E dado cumplimiento a este requerimiento legal de realizar el Informe de Gestión Vigencia 2018 a través del efecto de la Audiencia Pública, realizada el pasado 14 de Mayo de 2019.

La oficina SIAU, como encargada de evaluar la percepción de los ciudadanos respecto a los servicios de salud, programas y actividades de la entidad, presenta la Evaluación relacionada con esta importante actividad.

El presente informe contiene de forma cuantitativa y estadística los resultados obtenidos frente a los interrogantes estructurados en la encuesta institucionalizada para este objetivo, el cual es emitido conforme a una muestra correspondiente a 30 encuestas.

JUSTIFICACION

El Sistema de Información y Atención al Ciudadano – SIAU - definido como un conjunto de procesos que se desarrollan con el objetivo de construir los medios más adecuados para la protección de los ciudadanos, lograr el acierto en la toma de decisiones y garantizar el mejoramiento de la calidad, la satisfacción de las necesidades individuales familiares sociales y comunitarias de los ciudadanos, presenta el siguiente documentos **“EVALUACION DEL INFORME DE GESTION 2018 AUDIENCIA PUBLICA”** con el objeto de aportar información y dar conocimiento sobre la percepción y concepto de los ciudadanos frente a la forma y fondo de desarrollo de tan importante evento para la institución y comunidad.

Las Audiencia Públicas son interpretadas como la obligación legal y ética que tiene un dirigente de informar y explicar a la ciudadanía sobre la forma como ha utilizado los recursos que le fueron dados para emplearlos en beneficio de la institución que dirige.

La Rendición de cuentas como espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre dirigentes y ciudadanos y garantizar el ejercicio de control social, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Esta Evaluación es producto del monitoreo efectuado a través de la aplicación de 30 encuestas efectuadas a los participantes de esta actividad, la cual tiene como fin:

1. Conocer el concepto y aporte de los ciudadanos frente a las generalidades del desarrollo que dio el Sanatorio de Contratación E.S.E a la Audiencia Pública como mecanismo de participación comunitaria.
2. Adoptar y proyectar acciones conducentes hacia la mejora de aquellas situaciones que se consideren insatisfechas.

Lo anteriormente expuesto justifica la socialización del presente documento ante el comité Técnico Institucional de Desarrollo Administrativo de la entidad.

OBJETIVO GENERAL

Presentar al Comité Técnico Institucional de Desarrollo Administrativo, los resultados de la evaluación de la Audiencia Pública desarrollada conforme a la gestión llevada a cabo en la vigencia 2018 por la administración del Sanatorio de Contratación.

OBJETIVO ESPECIFICO

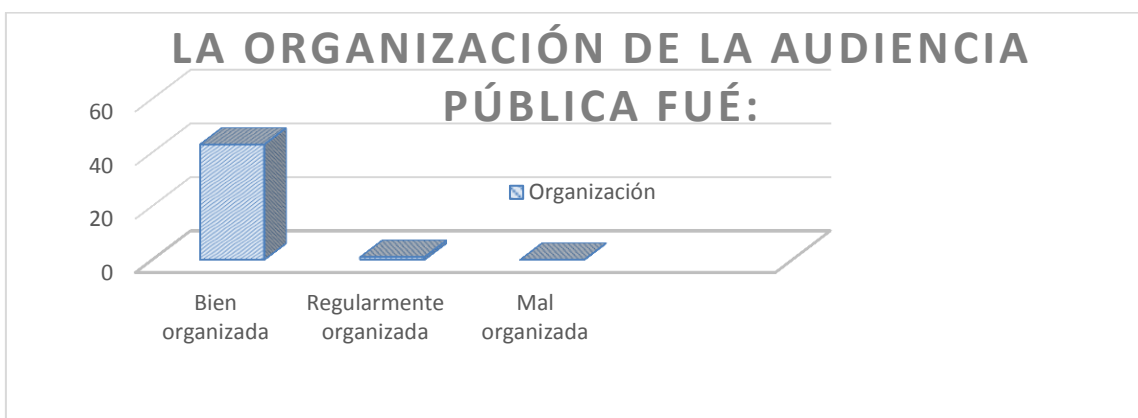
Presentación cuantitativa y estadística de resultados de la aplicación de la encuesta correspondiente.

**ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN
LA RENDICIÓN DE CUENTAS
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
Vigencia 2018 – Realizada el 14 Mayo de 2019**

A continuación se presenta la tabulación de las encuestas aplicadas a los asistentes que participaron en la AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018. Se aplicaron 44 (Cuarenta y Cuatro) encuestas así:

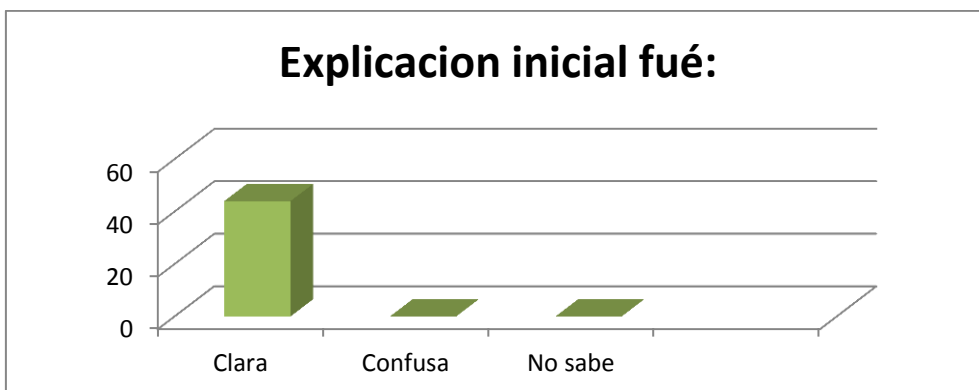
1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada: 43
- b. Regularmente organizada: 1
- c. Mal organizada: 0



2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

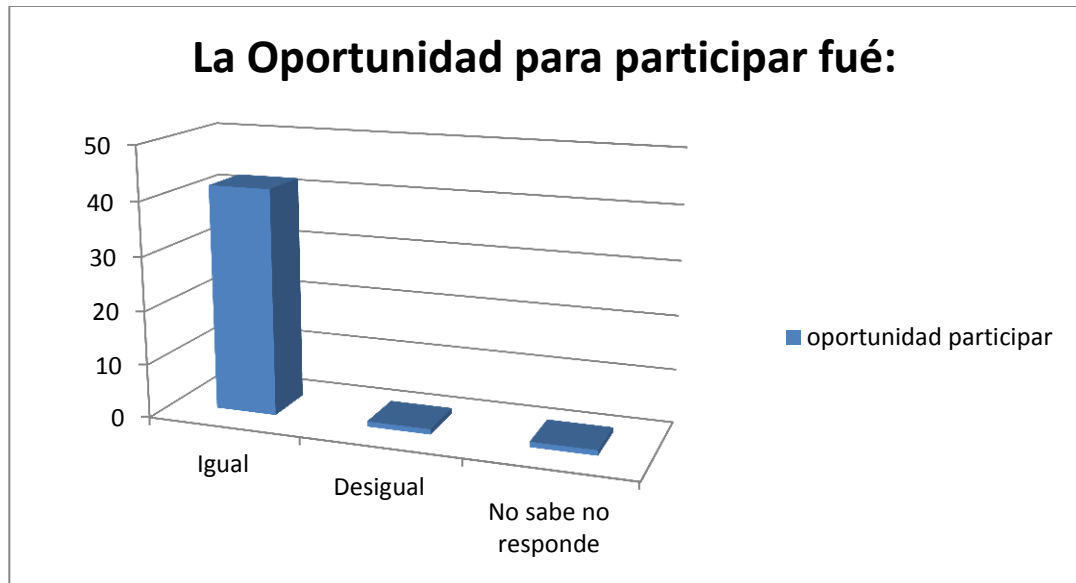
- a. Clara: 44
- b. Confusa: 0
- c. No sabe no responde: 0



3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:

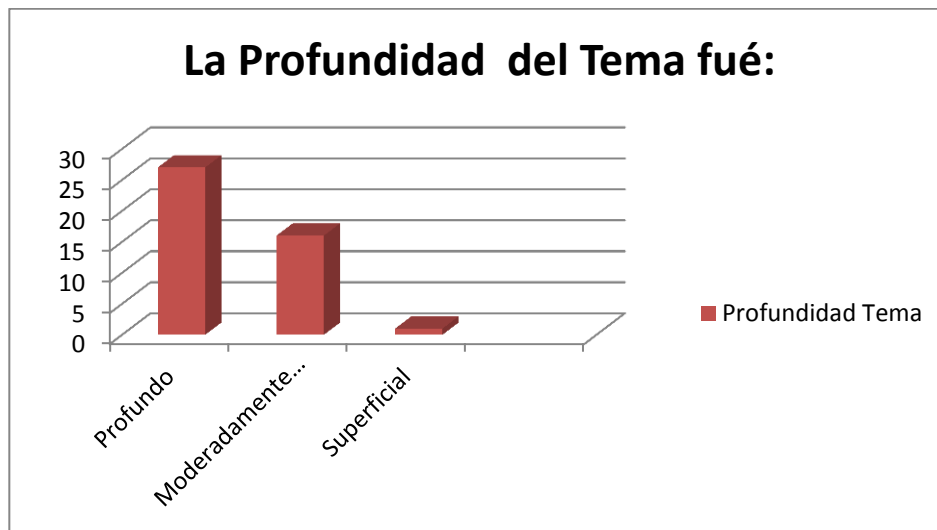
- a. Igual: 42
- b. Desigual: 1

c. No sabe No responde: 1



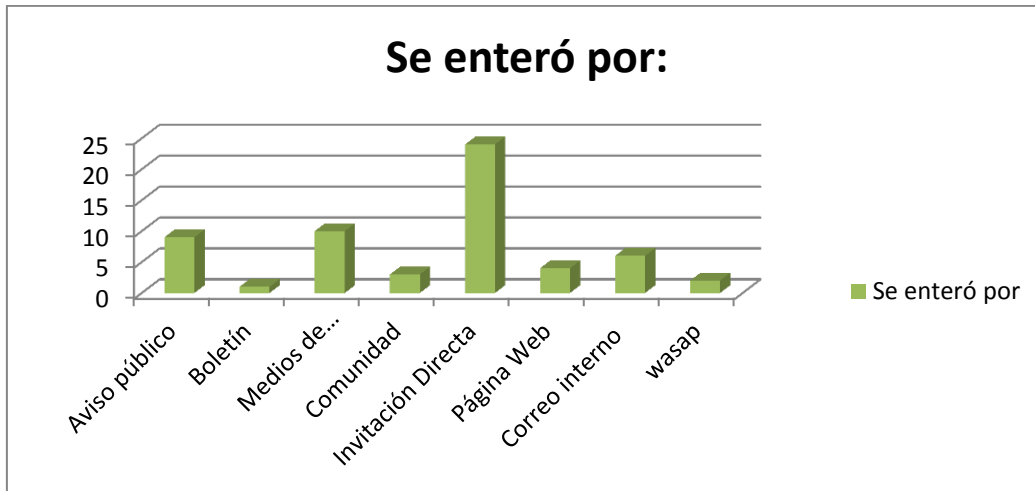
4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda: 27
- b. Moderadamente profunda: 16
- c. Superficial: 1



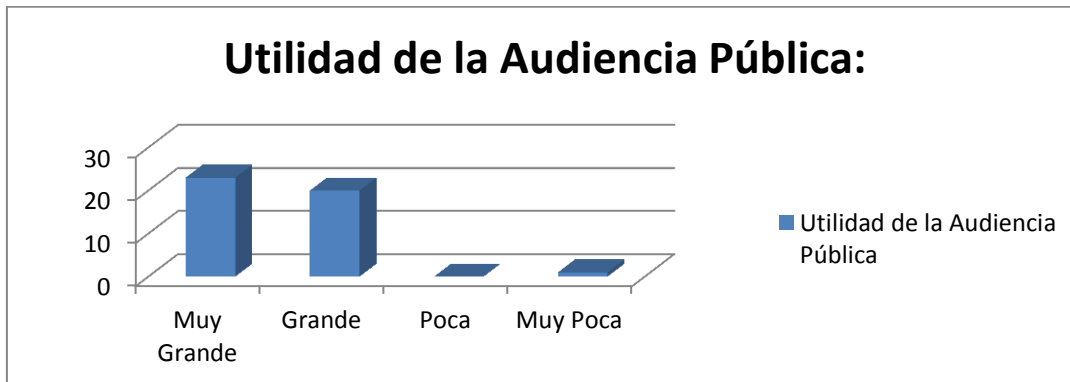
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público: 9
- b. Prensa u otros medios de comunicación: 10
- c. A través de la comunidad: 3
- d. Boletín: 1
- e. Página web: 4
- f. Invitación directa: 24
- g. Correo interno: 6
- h. wasap: 2



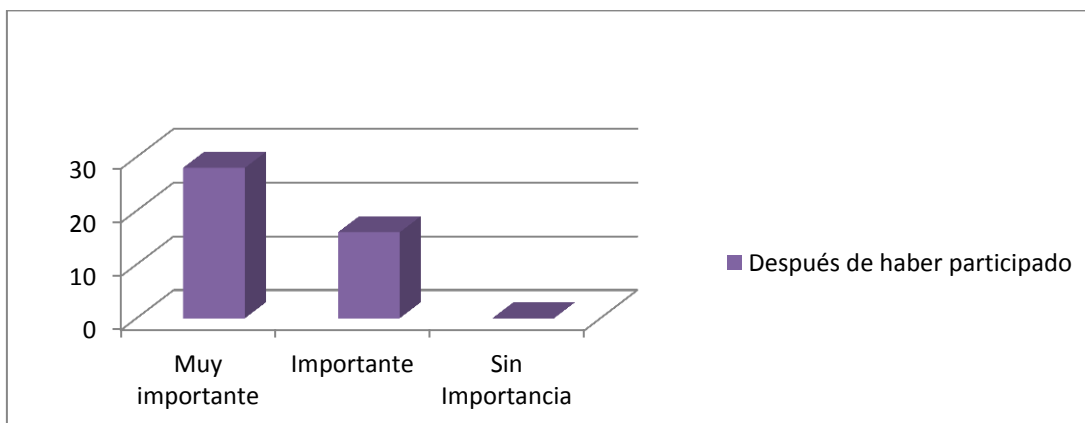
6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Muy grande: 23
- b. Grande: 20
- c. Poca: 0
- d. Muy poca: 1



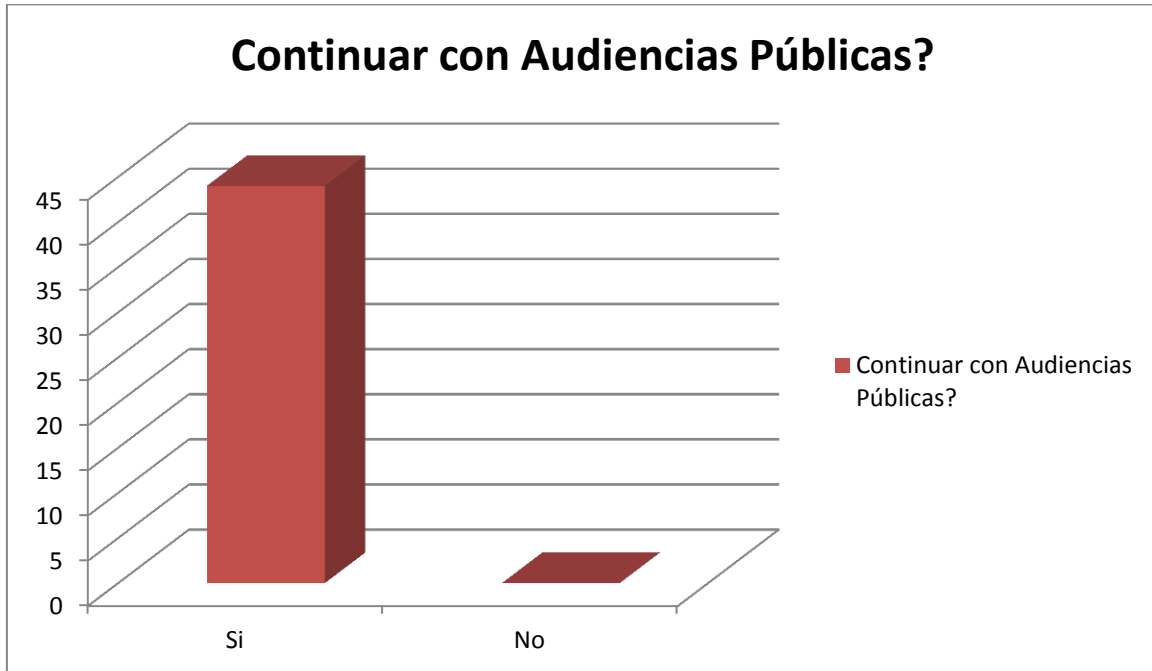
7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

- a. Muy importante: 28
- b. Importante: 16
- c. Sin importancia: 0



8. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?

- a. Si: 44
- b. No: 0



CONCLUSION, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

La Audiencia pública de Rendición de Cuentas del Sanatorio de Contratación, E.S.E., constituyó un espacio de diálogo, entre los usuarios de la salud, personal administrativo, personal asistencial, trabajadores oficiales, y comunidad en general, a través de la cual, además de brindar información completa, de primera mano, de la Gestión que se adelanta al interior de la comunidad, se logró una interacción y participación con la comunidad.

Hubo fluidez en la misma. Fue ágil, sin contratiempos, ni redundancias. Lo presupuesto fue muy global y faltó haber explicado un poco más. Estuvo mejor.

Para mejorar, se manifiesta que el sonido en el lugar de la Audiencia es bueno, sin embargo al transmitirse por radio, algunos expositores no tienen el manejo adecuado del micrófono por lo cual en ocasiones era difusa la transmisión. Por o cual se sugiere un micrófono diadema para mejorar el sonido por la radio.

Seguir motivando a la comunidad en estos espacios de participación. Hubo espacio para la participación ciudadana.

No se hizo presente Coosalud, que tiene la mayor población afiliada. De igual forma tampoco hicieron presencia gremios municipales como profesorado, proveedores, comercio. Faltó mayor presencia de Juntas de Acción Comunal.

Felicitaciones al moderador y a los expositores. Hubo claridad, buena asistencia. Muy bien organizada. Hubo logística para la actividad. Se cumplieron los objetivos.

Se solicita seguir dando importancia a los enfermos de Hansen con el fin que no se sientan aislados. Así como lo hace la Unisangil cuando viene.

Sugerencia: que se adecúe mejor el salón en cuanto silletería propia, ventilación para las actividades del Sanatorio de Contratación, E.S.E.

Sugerencia adecuar un WhatsApp para el 2020 y encuesta virtual.

En observancia a la normatividad sobre la Rendición de Cuentas, se buscó una vez más, involucrar a la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil, en la formulación, ejecución, control, y evaluación de su gestión como la proyección de la misma.

Proyectó:

José Fernando Ferreira Fuentes

Encargado Oficina SIAU

Sanatorio de Contratación, E.S.E.